



Galeana

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

LOGRAMOS MÁS

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GALEANA

ACTA No. 36

En el municipio de Galeana, Estado de Chihuahua, siendo las 13:00 horas del día 25 de noviembre del año 2025, reunidos en Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, sitio en la calle Progreso No. 301, colonia centro de la cabecera municipal, los C. C. Terry Francis Leany Le Baron, Margarita González Madrid, Gerardo Domínguez Lara, Guillermo Irám Polanco Arrieta, Juana María Cruz García, Paola Sánchez Reyes, Mee. Sergio Iván Polanco Flores, Merle Yuridia Delgado Romero; Nelda Domínguez Polanco, Manuela Lujan Álvarez, Francisco Molina Aviña, con la finalidad de llevar a cabo **SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Cabildo, bajo el siguiente orden del día-----

ORDEN DEL DÍA

- 1) Bienvenida
- 2) Lista de asistencia y declaración del quórum legal
- 3) Lectura del acta anterior (salvo dispensa de la misma)
- 4) Presentación, análisis y en su caso autorización del Anteproyecto de la Ley de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2026.

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento pone a consideración la aprobación del orden del día, aprobándose por unanimidad de votos, por lo cual se procede a su desahogo. -----

PRIMER PUNTO: En el desahogo del punto, el Presidente Municipal, Terry Francis Leany Lebaron, procede a dar la bienvenida a los presentes. -----

SEGUNDO PUNTO: En el uso de la voz el secretario procede a realizar el pase de lista de asistencia, notándose la insistencia de las regidoras CC. Juana María Cruz García y Merle Yuridia Delgado Romero, asimismo una vez verificado el número de asistentes se procede a declarar el quorum legal reglamentario. -----

TERCER PUNTO: En uso de la voz el secretario pone a consideración la lectura del acta anterior, dispensándose la lectura de la misma. -----

CUARTO PUNTO En el desahogo del presente punto, el Secretario Municipal cede el uso de la voz a la Tesorera Municipal, C. Iskra Roival Domínguez, quien expone la propuesta del Anteproyecto de la Ley de Ingresos del Municipio de Galeana para el Ejercicio Fiscal 2026, a fin de que sea analizada y, en su caso, aprobada. Dicha propuesta será anexada al Libro de Apéndice de Actas de Cabildo. Una vez realizado el análisis correspondiente por parte del Ayuntamiento, se somete a votación el Anteproyecto de la Ley de Ingresos 2026, emitiéndose el siguiente acuerdo: **ACUERDO:** Por unanimidad, se aprueba el Anteproyecto de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026, por lo cual remítase la presente acta y su anexo correspondiente a la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda del H. Congreso del Estado de Chihuahua, para los efectos legales conducentes.

Nelda Domínguez P.

Manuela Lujan A.



Galeana

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

LOGRAMOS MÁS

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GALEANA

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, FIRMANDO DE CONFORMIDAD QUIENES EN ELLA INTERVINIERON. DOY FE -


C. TERRY FRANCIS LEANY LE BARON

PRESIDENTE MUNICIPAL


C. MARGARITA GONZALEZ MADRID

SINDICO MUNICIPAL


C. GERARDO DOMINGUEZ LARA

SECRETARIO MUNICIPAL


C. JUANA MARIA CRUZ GARCÍA

REGIDORA DE SALUD, ECOLOGIA Y
MEDIO AMBIENTE


C. PAOLA SANCHEZ REYES

REGIDORA DE HACIENDA


MEE. SERGIO IVAN POLANCO FLORES

REGIDOR DE EDUCACION, CULTURA Y
DEPORTE


C. MERLE YURIDIA DELGADO ROMERO

REGIDORA DE GOBERNACION


C. NELDA DOMINGUEZ POLANCO

REGIDORA DE SEGURIDAD PÚBLICA,
VIALIDAD Y PROTECCION CIVIL



M. Mercedes Fuyam G.



Manuela Lujan Alvarez

C. MANUELA LUJAN ALVAREZ

REGIDORA DE ASISTENCIA SOCIAL Y
 GRUPOS VULNERABLES

Francisco Molina Avina

C. FRANCISCO MOLINA AVIÑA

REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y
 SERVICIOS

Nelda Dominguez P.

Guillermo Irám Polanco Arrieta

C. GUILLERMO IRÁM POLANCO ARRIETA

REGIDOR AGRICULTURA Y GANADERIA

[Signature]

FIRMAS QUE CORRESPONDEN AL ACTA No. 36 DE SESION EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GALEANA, CHIHUAHUA DE FECHA VIENTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

[Signature]

Nelda Dominguez P.

[Signature]